

Fecha: 17-01-2026
Medio: El Diario de Atacama
Supl.: El Diario de Atacama
Tipo: Noticia general
Título: **Fallece trabajador tras accidente laboral en Fundición Potrerillos de División Salvador Codelco**

Pág.: 4
Cm2: 348,5

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Fallece trabajador tras accidente laboral en Fundición Potrerillos de División Salvador Codelco

MINERÍA. Marcos Monsalve Farfán dejó de existir a la edad de 39 años en un recinto asistencial de la Región Metropolitana.

Redacción
cronica@diariodeatacam.cl

Un grave accidente laboral ocurrido el lunes 12 de enero en la Fundición Potrerillos, instalación de Codelco correspondiente a la División Salvador, dejó inicialmente a un trabajador con lesiones de extrema gravedad. Tras permanecer varios días en estado crítico, finalmente falleció Marcos Monsalve Farfán, pese a los esfuerzos médicos realizados.

De acuerdo con información entregada en su momento por el Comité de Emergencia, el trabajador fue atendido inicialmente en el policlinico de Potrerillos, donde fue estabilizado, para luego ser trasladado al campamento El Salvador. Posteriormente, debido a la complejidad de su estado, fue derivado a una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) en Copiapó, y más tarde trasladado al Hospital del Trabajador en Santiago.

El accidente se registró

mientras el trabajador realizaba labores operacionales en el sector Silo 4 del complejo metalúrgico. A raíz del hecho, Monsalve sufrió lesiones de extrema gravedad, lo que activó de inmediato los protocolos de emergencia.

Respecto de este hecho, desde la Fiscalía de Atacama se indicó que frente al deceso ocurrido en Santiago el fiscal jefe de Diego de Almagro, José Tomás Abarca, gestionó que el cuerpo del trabajador sea sometido a la autopsia de rigor, además de abrir una investigación de oficio en que ordenará diligencias a la Brigada de Homicidios de la PDI para investigar las circunstancias del accidente que derivó, lamentablemente, en el falle-



TODO OCURRIÓ EN LA PLANTA DE RECEPCIÓN DE MEZCLA.

cimiento del trabajador.

CODELCO

A través de una declaración pública, Codelco informó: que "con profundo pesar, Codelco informa el fallecimiento de nuestro compañero de labores Marcos Monsalve Farfán (Q.E.P.D.), de 39 años, operador mantenedor especialista de la Planta de Recepción Mezcla de División Salvador. El trabajador falleció esta tarde".

La empresa expresó además sus condolencias. "Codelco expresa sus más sentidas condolencias a la familia de Marcos, a sus compañeras y compañeros de labores. Equipos de la Corporación han estado y continuarán disponibles para sus familiares y cercanos para asistirlos y acompañarlos en este difícil

momento".

En el mismo comunicado, la compañía informó que se decretaron tres días de duelo para toda la organización, durante los cuales quedarán suspendidas las actividades públicas, visitas, ceremonias y eventos, con el objetivo de promover la reflexión tras este accidente.

COMISIÓN INTERNA

Asimismo, Codelco indicó que, conforme a sus procedimientos internos y a la normativa vigente, se instruyó la conformación de una comisión interna para investigar las circunstancias del accidente y entregar todos los antecedentes a la autoridad competente.

"La seguridad de las personas es un valor esencial e irrenunciable, y este tipo de hechos refuerza la necesidad de actuar con el máximo ri-

gor y responsabilidad en todas las operaciones de la compañía", señalaron.

FEDERACIÓN

La Federación de Trabajadores del Cobre mediante un comunicado de prensa expresaron "nuestro pesar y acompañamiento a los familiares, seres queridos y compañeros de trabajo de Marcos, a quienes manifestamos nuestras condolencias y sinceras muestras de cariño, solidaridad y respeto, ante tan desoladora e irreparable partida".

Agrega la misiva que "esta nueva tragedia deja en evidencia la nefasta gestión de Codelco en materia de seguridad, cuya situación se encuentra en estado crítico y amerita cambios profundos e inmediatos. Como Federación insistimos en los urgentes quiebres de gestión que requiere la empresa, tanto en este tema fundamental para las y los trabajadores como en aquellos orientados a revertir sus falencias en materia operacional".

Como Federación de Trabajadores del Cobre "exigimos que la investigación de este accidente laboral fatal se realice con participación efectiva de los dirigentes sindicales de la División afectada y de representantes de esta Federación, garantizando así un proceso transparente, objetivo y con plena consideración de la experiencia".

ARRIENDO
(SIN COMISIÓN)

CONTACTO